ABRIL nana y 05'37 de la tarde.—Coe-ficiente: 24 mañana y 88 tarde Bajamares: á las 11'36 de la mañana y 11'58 de la tarde.—
Orto del sol: 5'29—Ocaso: 6'33 DOMINGO

Santos Daniel y Ezequiel,

1898

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.889

Trimestre: capital.. . . 4'00 Año: en la id.. 15'00 Trimestre: fuera de la capital. 4'50 Año: fuera de id.. 16'00 Número suelto 5 céntimos. Precios de anuncios 1.ª plana 50 centimos línea. 2.ª idem. 25 3.ª idem. 10 4.ª idem. 5 Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

DENTISTA Muelle, 34, segundo derecha.

Así se titula un bien pensado y escrito artículo que publica La Lectura Dominical en su número correspondiente al día de hoy. La mucha extensión de este trabajo nos impide reproducirle; pero haremos un extracto de él y copiaremos algunos de

sus párrafos más notables. «Una nación—comienza diciendo—que debe á España el territorio en que se asienta y la hace rica; que le debe también su independencia, esto es, una nación que sin España no existiría; envanecida por el aumento de sus pobladores, ofuscada por el desarrollo de su industria; crevéndose poderosa porque es opulenta; valiente, porque no tiene escrúpulos; emprendedora, porque todo lo ha convertido en materia de comercio; práctica y hábil porque carece de ideales; resumen y sintesis de todas las razas, porque ha recogido en su seno, como en colosal sumidero, los desperdicios de todas las gentes que pueblan el planeta»,... «se ha quitado de repente el antifaz de hipocresía con que antes gustaba de tapar su rostro, y se ha plantado en el camino de nuestra patria, diciéndole lo que los salteadores á los transeuntes: ó la bolsa ó la vida, ó, lo que

vais á ver quién soy yo». Pondera después elocuentemente el articulista lo enorme de esta maldad de los Estados Unidos, en la cual, «á la sinrazón del motivo únese la felonía en el procedimiento, y á lo artero de los medios puestos en juego para llegar al fin, la desvergüenza inaudita en las provocaciones.» Recuerda el origen de los Estados Unidos en lucha por la independencia, sus conquistas, la guerra de secesión, todo lo que deben á España, y compara estos inmensos beneficios con la monstruosa ingratitud que de los Estados Unidos ha recibi-

do y está recibiendo nuestra patria. Refiere luego la abominable conducta que han observado con nosotros en estos últimos años, el mantenimiento de la insurrección cubana, sus inauditas reclamaciones, sus cínicas exigencias, las incalificables calumnias que contra este noble pueblo han propalado, mientras se preparaban para la guerra y buscaban el momento de lanzarse contra la abatida y desangrada España.

No contaron, sin embargo, -añade, -«con que España, aunque pobre y debilitada, es un pueblo que tiene lo que el pueblo norteamericano jamás tendrá: vergüenza nacional y sentimiento del honor»... «No cuentan con que un pueblo que va al combate por defender su derecho y su honor, no retrocede al primer revés, ni se desalienta con el quebranto de sus intereses materiales, ni con la pérdida de sus plazas, de sus buques, ni aun de sus provincias, ¡Cuántas batallas no ganaron los moros á nuestros antepasados en los siete siglos de reconquista! ¡Cuántas victorias no consiguieron los ejércitos napoleónicos sobre nuestros abuelos! Pues de nada les aprovechó: la constancia engendrada por el puro sentimiento de la patria triunfó al cabo de moros y de franceses. Y jah! los mercachifles yankees no son árabes de Almanzor, ni legionarios de Bonaparte. Ni mucho menos.»

Los Estados Unidos se han cegado: ven como llano y fácil lo que en realidad es dificilísimo; no tienen en cuenta el grave quebranto que habían de padecer sus intereses, la enorme pérdida de dollars que la guerra representa. Y esta ceguera parece «de las que la Providencia dispone á los que quiere perder. Y por lo mismo, halagamos la esperanza de que este gran negocio ha de ser el principio por lo menos de la resurrección de España. ¿Por qué no? Mucho ha pecado nuestra patria; pero también ha padecido mucho por sus

Muchos y elocuentes indicios se ofrecen al autor del artículo para pensar así. «En primer lugar,--dice--á la guerra con que se provoca á España, no va nuestra patria por deseos de conquistas, ni por ambición, ni por ridícula jactancia, ni por quijotismo; va, porque es inícuamente atacada; no ofende á nadie, se defiende; es, por tanto, una guerra justa, y el que tiene de su parte á la justicia, tiene de su

parte á Dios. »En segundo lugar, de España, si llega a combatir, no podrá decirse jamás que no ha agotado, y con creces, todos los medios de avenencia y de paz. Es, pues, la guerra una guerra prudente, digna de un pueblo cristiano, y por ende pacífico, que sólo saca la espada cuando no hay otro remedio humano, y protestando ante la Providencia de que lo hace porque su enemigo se ha negado duramente á todas las proposi-

ciones de concierto y amistad. En tercerlugar, la Reina de España, para evitar el conflicto, ha recurrido á quien reyes y pueblos debieran recurrir siempre: al Vicario de Jesucristo en la tierra, y le ha pedido que interponga su mediación, y que aun intervenga como árbitro entre las dos naciones. Groseramente, como los Estados Unidos lo hacen todo, han recha-

M.E.C.D. 2017

zado nuestros adversarios la autoridad paternal del Romano Pontífice; España, pues, defendiéndose de la injusta agresión de los Estados Unidos, defiende también la autoridad y el honor del Vicario de Jesucristo contra los bueyes yankees. La guerra es, por consiguiente, católica; España, como en los más hermosos días de su historia, tiene su causa unida á la causa del Pontificado y de la Religión.

»Y hay más: la misma Reina de España, resucitando costumbres que el liberalismo había desterrado, ha pedido á los españoles que oren y ofrezcan á Dios sagrada comunión por las gravísimas necesidades de la patria. Y llenos están los templos de fieles que cumplen gustosísimos el encargo de nuestra soberana, y enternecidos al pensar que en esta católica tierra no se estilaban estas cosas, y que ahora, por la piadosa iniciativa del jefe del Estado, vuelven á ponerse en práctica.

»Guerra que es justa; que es prudente; que es católica, y para la que nos preparamos recibiendo el sagrado cuerpo y sangre de Jesús, no puede ser, no, para España una guerra desastrosa. Venceremos ó nos derrotarán; pero de la victoria ó de la derrota hemos de salir regenerados. No lo dudéis: los Estados Unidos perderán aunque triunfen; nosotros ganaremos aunque nos derroten.»

De esta manera termina el razonado, patriótico y cristiano artículo que publica La Lectura Dominical. Quizás en algún punto resulte demasiado optimista; pero no puede negarse que los indicios que en él se alegan son otros tantos motivos muy poderosos y justos para que abramos el pecho á la esperanza. ¡Que bien lo necesies igual, o me dejáis la isla de Cuba, o tamos!

Album literario

LOS MONOS Y EL JAGUAR

(FÁBULA)

Dos monos á dos árboles se asían, otros muchos se fueron engarzando y una larga cadena así cerrando, en forma de columpio se mecían.

Equilibrios gimnásticos hacían; mas súbito un jaguar feroz saltando rompe el columpio, un mono desgarrando, mientras los otros en tropel huían.

También la diplomacia, según veo, cual los monos presentase en escena, y á su equilibrio llámale europeo; mas sólo al débil á su antojo enfrena, porque el fuerte consigue su deseo como el jaguar rompiendo la cadena.



J. DE PUERTA.

(POR TELÉGRAFO)

Antes merir

Madrid 9-12'30 t.

El ejército prefiere quedar vencido en Cuba antes de volver á España deshon-

No se sabe como recibirá el ejército la decisión de los ministros de que conceda España el armisticio.

La situacion es de suma gravedad. Habla Gullón

El señor Gullón ha dicho que los embajadores de las potencias le manifestaron en la conferencia que tuvieron con él, que si España concedía el armisticio, se llegaría á la pacificación de Cuba.

Citaron los embajadores análogos casos que el actual, para demostrar que España puede acceder á la petición, sin que experimente deshonor alguno.

El ministro de Estado expuso lo que pretenden los embajadores al señor Sagasta y luego juntos explicaron á la regente en la conferencia que celebraron en Palacio, el estado de la situación.

Was del armisticio

En el Consejo se ha acordado conceder se nos brinda, sino toda una série de humillaciones un armisticio de cinco ó seis días.

Si no dá el resultado que se proponen los embajadores, se volverá á batir á los rebeldes.

Efervescencia

Al conocer la decisión del Consejo, la efervescencia entre las gentes es grande. La opinión pública decía esta mañana, que de no pedir el armisticio el titulado generalísimo rebelde Máximo Gómez, no se concedería.

Por eso la impresión que en el público ha causado el acuerdo de los ministros ha sido aún mayor.

Rodrigo.

Empecemos por la definición de la palabra. «Armisticio-según los tratadistas-es un convenio hecho entre fuerzas BELIGERANTES, que tiene por objeto suspender las hostilidades por un plazo de

tiempo más ó menos largo.» ¿Lo ven nuestros lectores? No hemos hecho más que definir la palabra armisticio y ya surge la primera dificultad. Y esta dificultad es de tal género que evita que se planteen todas las demás, porque

La primera condición para el armisticio es que haya fuerzas BELIGERANTES para concluirlo. Aquí,

¿dónde están los BELIGERANTES? En Cuba no hay más que una nación combatiendo á unos rebeldes á los cuales no sólo nosotros, pero ningún otro país, ni aun los Estados Unidos, ha reconocido la beligerancia. Entre fuerzas tan heterogéneas no hay armisticio posible. Aceptando ese armisticio resultaría España reconociendo como beligerantes á los insurrectos, es decir, haciendo lo que el mismo presidente de los Estados Unidos no se ha atrevido á hacer hasta ahora. ¿Es esto lo que se pretende? Pues acceder á ello sería la vergüenza más grande que podría caer sobre este país desdichadí-

Sigamos examinando las condiciones del armis-

Dice un tratadista militar: «Por las razones políticas que generalmente motivan los armisticios y por las consecuencias que pueden tener sobre la dirección generul de la guerra el derecho de concluir los armisticios corresponde sólo al Gobierno, y, por delegación, á los comandantes de ejército á los cuales se les ha otorgado explícita-

Y nuestro reglamento de campaña dice textual-

mente en su artículo 941: *Las treguas y armisticios por un tiempo determinado se acuerdan generalmente entre enviados especiales de las potencías beligerantes.» «También pueden estar autorizados para concluir un armisticio los generales en jefe por medio de sus jefes de Estado

Mayor General.» Tenemos, pues, que el armisticio habría de negociarse entre los Gobiernos de ambas potencias contratantes por sí ó en delegación de ellos por sus generales en jefe. Es decir, que para concluir ese armisticio no sólo tendríamos que reconocer la beligerancia á los rebeldes, sino reconocer también a la república cubana como tal estado independiente, y tratar con esa farsa de gobierno de igual á igual De un lado el Gobierno de España, de otra parte el gobierno de la república mambís, convendrían los términos del plazo, señalarían sus límites. Es poco tratar como beligerantes á los que hacen la guerra faltando á todas las leyes del honor y la lealtad; á los que emplean proyectiles explosivos, disparan contra las ambulancias, ahorcan á los prisioneros, rematan á los heridos, machetean infame y cobardemente á los que, fiados en su lealtad, van á su campo sin armas al cinto y con palabras de paz amor en los labios. Es poco tratar como á enemigos leales á los que mutilan á nuestros médicos, hacen volar los trenes de viajeros, se baten como facinerosos, y después del combate se vengan como fieras de los que la desgracia, y no la cobardía, les entrega. Es poco tratar como á enemigos dignos y pundonorosos al aventurero Máximo Gómez, al traidor Calixto Carcía, á todos los miserables de la manigua. Todo es poco para los que nos quieren imponer el armisticio. Es preciso aún que se reconozca la República cubana como nación independiente, que se pacte con ella...

¡Vergonzosa sería la proposición sino fuera por que inspira más asco todavía que vergüenza!

Y sigue el tratadista ya citado:

«La suspensión de las hostilidades que se conoce con el nombre de armisticio lleva naturalmente consigo la cesación del fuego, y también la paralización de las operaciones militares, como transportes de tropas, marchas, reconocimientos, trabajos de fortificación, de aproche, etc., más alla de los límites que comprendan la ZONA NEUTRAL establecida entre los

El trazado de una zona neutral supone desde luego que los beligerantes-entiéndase bien, los BELIGERANTES-conservan las posiciones que ocupaban al convenirse el armisticio. Ahora bien, ¿qué posiciones son esas que ocupan

los rebeldes cubanos? Convendría que los patrocinadores de ese armisticio vergonzoso se enteren bien para luego poder determinarlas. Porque de lo que se sabe de la guerra resulta

que hoy por hoy los insurrectos no tienen más terreno que el que pisan. Donde quiera que nuestros soldados se presentan, huyen los filibusteros sin hacerles cara. Nada se resiste al empuje de nuestras columnas. No se sabe por dónde está Máximo Gómez. Jiménez Castellanos entró en la residencia del burlesco gobierno cubano-ese con quien ahora vamos á tratar-y le hizo huir más que á prisa. Luque les ha cogido sus campamentos destruyendo las fábricas que habían montado. Desde que se ha dado este impulso á las operaciones vagan, sin orden ni concierto, por la manigua, acechando la ocasión de sorprender un destacamento ó machetear un as-

En estas condiciones, ¿dónde está el territorio ocupado por el enemigo, cuya posesión se le deja durante el armisticio? ¿Cómo puede trazarse una zona neutral entre los que todo lo tienen y los que no tienen nada? ¿Es esto serio? ¿Puede siquiera discutirse?

Como hemos visto, de todas las condiciones á que el armisticio debe sujetarse, ni una sola se

cumple en el caso presente. 1. Los insurrectos cubanos no son beligerantes, y Europa, que no los ha reconocido como tales, no nos puede imponer que seamos nosotros

quienes les demos la beligerancia. 2.ª Su gobierno no es un gobierno aceptado ni reconocido por nadie: no ha de ser España la única nación que como tal le reconozca. Ese gobierno es bueno para las hordas de bandidos que le acatan,

pero sólo para ellos. 3.4 Los insurrectos no poseen porción ninguna de territorio; no puede, pues, dejárseles nada, ni cabe trazar entre sus posesiones y las nuestras una

zona neutral. Se pretende sacar las cosas de quicio, y el resultado está á la vista, el absurdo nos rodea, nos envuelve por donde quiera, nos sale al paso, nos cierra todo camino. Al proponernos la concesión del armisticio no es, no, una sola humillación la que

á cual más vergonzosas y más abyectas. Antes mil veces la guerra. Esta puede ser el desastre, pero á lo menos no es el deshonor.

(POR TELÉGRAFO)

Por humanidad

Madrid 9-12'30 t.

Un despacho de Washington confirma que un embajador ha manifestado que suscribió la nota colectiva para asegurar la paz, por razones de humanidad.

Lo creen imminente

Dicen de Washington que los íntimos del presidente de la República dicen que consideran inminente la guerra con Es-

Las Cámaras yankees

Las noticias de Washington dan cuenta de que los jingoes tratan de arrollar al presidente Mac-Kinley y que el Congreso tomó determinaciones de importancia sobre Cuba.

Lamentaciones de Mac-Kinley

Telegrafían de Washington, que Mac-Kinley se lamenta de que el acto de los embajadores, le hayan obligado á hacer declaraciones.

Añade que el acto de las potencias pudiera dar lugar á que se sintiera herido en su orgullo un pueblo tan susceptible (;) como el yankee.

En favor de España

Añade el telegrama que el exministro de Marina Mr. Jhonson ha declarado que los Estados Unidos no tíene razón alguna para llevar á cabo la intervención en Cuba.

No se logrará nada

El mismo despacho dice también que las potencias no lograrán nada con la intervención.

Rodrigo.

JACABEMIOS!

En el conflicto internacional suscitado contra España por la hipócrita República norteamericana, no puede haber solución honrosa para nuestra patria, por más que estén empeñados en buscarla, de una parte, Su Santidad el Sumo Pontífice, León XIII, y de la otra, los soberanos de las potencias europeas. No puede haberla, porque ni los yankees han de abandonar su actitud belicosa contando como cuentan con sus tan decantados armamentos marítimos y grandes recursos económicos, ni España puede en manera alguna descender de la altiva fortaleza en que su honor y su entera dignidad la han colocado, como era de esperar de un pueblo que todo lo pospone y desdena, intereses y vidas, ante el brillo inextinguible de aquellos hermosos atributos de su historia.

No debe concederse el armisticio, porque es al tamente atentatorio contra la dignidad del heróico ejército español, y, por ende, contra la dignidad nacional; no debe concederse el armisticio, porque implicaría este acto el reconocimiento previo de la beligerancia á una pandilla de bandidos que esconden sus innobles semblantes entre las escabrosidades de los montes; no puede concederse el armisticio, porque no le aceptarían las negradas de Máximo Gómez, que han declarado ya urbi et orbi que no aceptarán más proposiciones que aquellas que se relacionen con la independencia de Cuba. Su Santidad Leén XIII, á pesar de sus hermosos

deseos en pró de la paz, verá con sentimiento defraudadas sus acariciadas esperanzas; y las potencias europeas, si han mediado en el conflicto bajo la base de respetar honradamente los sentimientos y el honor del pueblo español, y deseando tan sólo evitar la efusión de sangre, se convencerán bien pronto de la ineficacia de su intervención, que se estrellará indudablemente contra la soberbia de un potentado, contra la muralla de granito que opondrá á bastardas concesiones un pueblo por cuyas venas corre la ardorosa sangre de cien generaciones de héroes; una nación integra, fraternalmente unida por los vínculos de su gloriosa tradición; la patria española, grande y altiva aun en medio de sus desdichas. No aceptaremos veto alguno que coarte la razón de nuestra causa, aunque ese veto trate de imponerle la fuerza abrumadora del poder; no hay derecho alguno para imponer tal veto á un pueblo que ha demostrado ante el mundo entero que no le gu!an en la contienda á que le retan otros móviles que la sacrosanta defensa de su honor y de su hidalguía, que, á través de los sis glos, y á pesar de las vicisitudes de su historia, ha sabido conservar incólumes, como segura garantía de la virilidad de una raza que con justicia supo conquistar el renombre de indomable.

¿Es posible que un pueblo de tal temple se preste á la concesión humillante que acaso se pretenda, arrollando la sagrada bandera de su dignidad y de

su prest gio? Creemos que no; pero si en el seno de los poderes responsables hay algun mal español que se atreva á conceder prebenda tan sagrada, sobre su cabeza caerá el anatema formidable del pueblo entero, y la historia, al pronunciar su nombre maldecido, mostrará á las generaciones venideras quten fué el don Oppas, que, haciendo traición á los santos deberes del patriota, arrojó al estercole-

ro con bajeza los limpios blasones de la patria! No hay que ceder ni un ápice; mantengamos en la altiva fortaleza el orgullo tradicional de nuestro noble abolengo; no humillemos jamás nuestra cerviz ante amaños vergonzosos que sonrojan; demostremos una vez más ante el uníverso entero que estamos decididos á hundirnos con la torre, pero enterrando con nosotros lo que no conseguirán arrebatarnos ni ejércitos ni escuadras, la vergüenza que en oleadas de encendida grana colorea hoy nuestras megillas, reflejando los colores de la invicta bandera de «Las Navas de Tolosa».

Acabemos, sí, acabemos de una vez con tanta farsa; acabemos de una vez con tanta nota... discordante, y escúchese en los aires la vibrante nota del clarin llamando ;al arma!; basta ya de infundios y de injurias; cesen las lenguas, y empuñen las manos vigorosas el fusil; acalle el rumor del oleaje el estruendo marcial del zafarrancho; presente Espana entera el noble pecho ante la ruín cohorte que la reta, y que el genio de la razón y el brío y el coraje acaben de una vez con la canalla, fallando un pleito en que nuestro derecho resplandece! La razón da fortaleza; y cada soldado español,

influido por el santo cariño hacia la patria y por la justicia de la causa, valdrá por siete de aquellos mercenarios que no sienten entusiasmo, porque no es su patria á quien defienden, é incapaces de resistir el compacto y formidable choque de una legión de hermanos, animados todos por el mismo espíritu, cobijados bajo la misma enseña que les guía, inflamados por el fuego patrio y sedientos de vengar tantos ultrajes y de tomar sangriento desquite en los traidores chacales, manadas de cobardes lobos, que, escondidos en los breñales de las sieras, rehuyen los combates frente á frente. ¡Animo, españoles! Venceremos; no lo dudeis; nuestra marina hará honor al gran Churruca, al inmortal Gravina, al ilustre Méndez-Nuñez; nuestros marinos serán leones; los timbres de sus glorlas y proezas no pueden ser obscurecidos por esa taifa de desalmados, sin fé, sin entusiasmo, sin tradición; si fuera posible un abordaje, oiríais su grito unisono, terrible, atronador: les veriais lanzarse como el rayo sobre las naves enemigas y rendir en un segundo á aquellas tripulaciones cosmopolitas, incapaces de sostener un combate al arma blanca cuerpo á cuerpo; y les veríais arriar en un segundo el estrellado pabellón americano y enarbolar al grito delirante de ¡Viva España! la bandera querida y victoriosa de la patrial

Nuestro ejército pondría en vergonzosa huída á esa mesnada de rateros con que se ha nutrido el de la Unión, caso de que intentaran un desembarco en Cuba; pero no haya miedo, no llega á tanto la abnegación de esas cuadrillas asalariadas; y, de realizarse, es muy posible que al mes de consumado, no quedara en filas ni un cinco por ciento de aquellos valientes adalides; cuyo lema es la deserción, por cuanto no les importan ni un comino ni la defensa de un pueblo que no es el suyo, ni ia doctrina de Monroe, si entraña peligros el soste-

Así, pues, fuertes en nuestro derecho, animados por la fé y con plena conciencia del valor, del brío

y del tesón, patrimonio exclusivo de la razón, en-traremos en el combate y... no lo dudeis, alcanzaremos la victoria!

MANUEL DELGADO Y URANGA. 9-abril-1898.

LA SUSCRIPCION PROVINCIAL

Por natural asociación de ideas, ahora que se agita en toda España la de la suscripción nacional para el fomento de nuestra escuadra, surge en nuestra mente el recuerdo de aquella otra suscripción provincial iniciada aquí, y aun realizada en parte, en los comienzos de la insurrección cubana, para construir un buque de guerra que, tripulado por montañeses, había de ponerse á la disposición del Gobierno, en defensa de la patria vilmente traicionada por sus ingratos hijos de la Gran An-

No recordamos bien—ni importa mucho recordarlo-quién fué el iniciador de tan patriótico proyecto, si el Club de Regatas, ó la Liga de Contribuyentes, ó la Cámara de Comercio, ó el Ayuntamiento...; pero sí tenemos por seguro que todas estas colectividades, y acaso algunas otras, acogieron y patrocinaron la idea con el entusiasmo que merecía, y que, al fin, la Diputación provincial, como representante de toda la Montaña y acaso para evitar susceptibilidades, se hizo cargo de la recaudación de los fondos aprontados generosamente por gran número de Ayuntamientos de la provincia.

La suscripción, si la memoria no nos engaña, ascendió á una suma muy importante, parte de la cual se hizo efectiva; pero no sabemos porqué dificultades, acaso porque la recaudación total, sumadas las cantidades recibidas con las ofrecidas y no ingresadas en la caja de la Diputación, no respondiera cumplidamente á la importancia del proyecto, dada la considerable suma presupuestada para realizarle, lo cierto es que la generosa y patriótica empresa fracasó y que el proyecto «se quedó en proyecto», como tantos otros en esta tierra tan fecunda en ellos.

La Diputación, si mal no recordamos, en vista del fracaso, devolvió á los donantes las cantidades recaudadas... y no se ha vuelto á pensar en aquella suscripción malograda.

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿no podría hacerse de nuevo un llamamiento oficial al patriotismo de aquellos Ayuntamientos, de aquellas corporaciones y colectividades que en aquel entonc s acudieron presurosas, á ofrecer unas, á entregar otros con mano pródiga sus donativos para la patria, á fin de que en los difíciles momentos presentes concurran, como entonces, á depositar sus ofrendas en los altares del amor patrio? ¿no podría ahora hacerse revivir aquella suscripción provincial muerta en flor, para engrosar con ella la suscripción nacional abierta para el fomento de la marina de guerra? ¿no podría conseguirse que todos los ofrecimientos entonces hechos se cumpliesen ahora, que todos los donativos entonces recaudados y devueltos más tarde se hiciesen de nuevo efectivos? ¿sería acaso difícil que, habiendo de entonces acá aumentado las necesidades y angustias de la patria, aumentasen también los recursos pecuniarios con que la Montaña contribuyese ahora al mejor éxito de la suscripción nacional, dignamente encabezada aquí por nuestro Ayuntamiento con Cuarenta mil pesetas?—y no con 1.000, como equivocadamente dice La Correspondencia, á cuyo corresponsal en Santander recomendamos de paso que deshaga ese grave error, que no queremos suponer mal intencionado.

Nosotros creemos que, no sólo no sería difícil eso, sino muy fácil y probable; creemos que todos los Ayuntamientos que secundaron aquella patriótica iniciativa malograda, y los que, por una ú otra causa, no pudieron ó no quisieron secundarla, responderían ahora con entusiasmo, dada la gravedad de las circunstancias y el estado de los ánimos, al llamamiento que á su probado patriotismo se hiciese y contribuirían gustosos, cada cual en la medida de sus fuerzas, aun imponiéndose algún sacrificio, como se le ha impuesto nuestro Municipio, al buen resultado de la suscripción nacional en esta provincia.

Sólo falta que alguna de nuestras Corporaciones-la más indicada parece la Diputación provincial por los antecedentes expuestos—quiera echar sobre si esa carga, que, con ayuda del patriotismo, no ha de ser pesada, sino dulce y ligera, y tome la honrosa iniciativa de «llevar la voz cantante» en este hermoso concierto de buenas voluntades.

Aquí «querer es poder». ¿Quién quiere, pues, recabar para si la satisfacción y la honra de renovar aquella suscripción provincial? Esperamos que la pregunta no se quedará sin

CULTOS

¡Todo por la patria y para la patria!

respuesta satisfactoria.

Hoy tendrá lugar la cel bración de los siguien-

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas desde las seis de la mañana hasta las ocho.

A las nueve y media se celebrará misa Pontifical, predicando el M. I. señor Magistral don S: 1vador Ordóñez.

Después de esta misa se dará la bendición papal. A las doce, misa rezada. Por la tarde, después del oficio divino, se rezará el Santo Rosario.

Santísimo Cristo.—A las siete y á las diez, misas rezadas; á las ocho, la parroquial, solemne. Por la tarde, á las tres, congregación de la doctrina cristiana; y al anochecer, rosario.

Consolación.—A las seis, siete y once, misas rezadas; á las ocho, misa parroquial solemne. Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento, y congregación del Catecismo; al ano-

checer, rosario. San Francisco.—De seis á doce, mísas rezadas; á las nueve, la parroquial, solemne, y con explica-

ción del Evangelio. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de la doctrina cristiana para niños y adultos.

Al anochecer, rosario y absolución general á los hermanos de la V. O. T. Anunciación (vulgo Compañía). - Misas á las seis, siete y ocho; á las nueve, la parroquial, solemne.

A las tres de la tarde, explicación de la doctrina cristiana. A las siete, el piadoso ejercicio de la Archicofra-

día del Inmaculado Corazón de María, con sermón. Santa Lucia. De seis á doce, mísas rezadas: á las nueve misa parroquial, solemne. Por la tarde, á las dos y media, congregación

del Catecismo; á las tres y media, la de las Hijas devotas de la Virgen, y á las siete, rosario. Sagrado Corazón de Jesús — De cinco á ocho, misas, cada media hora,

A las nueve y media; ejercicios de la Congregación de San Estanislao; á las diez, los de la de San

Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; à las cuatro la de las Hijas de María, y al anochecer, rosario y meditación.

NOTICIAS

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado ha determinado celebrar de Pontifical hoy día de Pascua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, y, en virtud de las facultades otorgadas por nuestro Santísimo Padre León XIII, dar al fin de la misa la bendición solemne al pueblo con indulgencia plenaria.

El acto de la bendición tendrá lugar á las once, próximamente, de la mañana.

El jurado compuesto de los señores don Gregorio S. Benet, don Melquiades Sollet, don Esteban Sarmiento, don Aurelio Calleja y don Francisco Saez, encargados del reconocimiento y clasificación de las reses sacrificadas en el Matadero y cuyas carnes se destinan al consumo público en el día de hoy, Domingo de Resurrección, ha adjudicado los premios en la forma que más adelante se expresa.

Por disposición del Ayuntamiento se habían de adjudicar dos premios de 100 y 85 pesetas para los dos mejores bueyes acebonados; dos de 95 y 70 para las dos mejores vacas, y otros dos de 50 para las dos mejores terneras.

Practicado el reconocimiento de las carnes, el jurado ha emitido el siguiente juicio:

1.º Que procede la adjudicación del primer premio de 100 pesetas de la primera categoría á un buey acebonado de siete años, sacrificado por don Miguel Angulo.

2.º Merece igualmente el segundo premio de 85 pesetas un buey de nueve años, sacrificado por don Felix Eguiluz.

3.º Merecen igualmente los dos premios de 95 y 70 pesetas, las dos vacas de cinco años una y de tres la otra, sacrificadas por los señores Galdos y Bacigalupi la primera y por don José García la segunda.

4.º Merecen igualmente los dos premios de 50 pesetas, una ternera de cinco meses, perteneciente á don Andrés Monar, y otra de tres meses y medio, de don Antonio Fernández.

El jurado siente no poder disponer de un tercer premio de 70 pesetas y otro de 50 para adjudicarlos á dos excelentes ejemplares de vaca y ternera, sacrificados por don Antonio Fernández y don Félix Eguiluz y suplica al Ayuntamiento acuerde la adjudicación de estas dos nuevas cantidades á fin de premiar los esfuerzos realizados por dichos ganaderos.

Puede asegurarse que las reses presentadas al concurso superan en calidad y peso á las presentadas en años anteriores.

Sería conveniente que nuestro Municipio ampliara el número de premios en estos concursos en vista de la creciente importancia que van adquiriendo.

Colegio de María Auxiliadora

Su directora, doña Cela de la Torriente, tiene el gusto de participar á las distinguidas familias que la honran con su confianza, que se ha trasladado á la calle del Arcillero, número 4, piso 2.º, donde reanudará sus clases el próximo miércoles, día 13 del presente mes.

Se admiten externas y medio pensionistas.

Hoy, á las onee de la mañana, la banda municipal ejecutará el siguiente programa en la plaza de la Libertad:

Paso doble, En la muralla.—Escobés. Entreacto y danza de bacantes.—Gounod. Obertura, La Giralda:-Adam. Potpourrí de aires vascongados - Zapata. La invitación al vals.—Zapata. Introducción de Norma.-Bellini.

Movimiento demográfico

Del día 9 de abril de 1898. Nacimientos: 6 varones y 3 hembras.

Defunciones: José María González Sistal, 2 meses, Pizarro, 2, segundo. Manuel Marañón Fernández, 70 años, Hermani-

tas de los Pobres. Pascual Carrera Cué, 76 años, Hospital civil.

Manuel Urquijo Rueda, 60 años, idem.

Pilar Unzuete Genil, 56 años, General Espartero, 3, cuarto.

Beatriz Besasategui Fabián, 24 años, Miranda,

42, primero. Josefa Gómez Boo, 85 años, Monte.

Guillermo González García, 54 años, Ruamenor,

23, segundo. Los contribuyentes que han solicitado el antici-

po del cuarto trimestre de la contribución, pueden hacer los pagos desde mañana hasta el 15 del corriente.

A los aficionados á las peleas de gallos

Hoy á las diez de la mañana se verificarán cinco grandes peleas, en el circo de la calle de Padilla. Se puede asegurar que estas peleas, resultarán superiores, pues las apuestas que los dueños de las gallerías han hecho, son importantes.

El nuevo tranvia á vapor al Sardinero hará servicio de trenes esta tarde.

Saldrá el primero de Santander á las tres y con-

tinuará cada media hora hasta las 6'30. Del Sardinero saldrá el último á las siete.

En San Francisco

Hoy es uno de los días señalados por nuestro Santísimo Padre León XIII para que los hermanos de la V. O. T. de San Francisco reciban la singularísima gracia de la absolución general con indulgencia plenaria.

Este piadoso acto se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco, al toque de oraciones, después del rosario.

Oratorio de Don Bosco

El señor director de este benéfico instituto pone en conocimiento de los invitados á la función dramática que iba á celebrarse mañana lunes, 11 del corriente, en el salón que para tal espectáculo tiene dicho establecimiento religioso, se suspende para el día 1.º de mayo próximo.

Para este día queda también aplazada la rifa de la imagen de San José que iba á efectuarse el día 11 del actual.

Las personas que quieran adquirir billetes para esa rifa pueden hacerlo hasta dicho día 1.º de mayo.

Por la patria

Entre varios distinguidos jóvenes de esta localidad, patriotas entusiastas y cultivadores de las bellas letras, agítase días hace la idea, y está ya en vías de pronta realización, de publicar un periódico-probablemente un solo número extraordinario-con el exclusivo objeto de aumentar con sus productos la recaudación que aquí se realice, y que ya ha encabezado espléndidamente el Ayunta-

miento, con destino al Tesoro público para el fomento de nuestra marina de guerra.

Para convertir en hecho su nobilísimo pensamiento, cuentan ya los aludidos jóvenes con la colaboración de conocidos escritores montañeses y esperan conseguir la de otros muchos literatos, de los de casa, que seguramente no han de negar

su concurso á la realización de tan simpática idea.

Con tales elementos y, sobre todo, con tales propósitos, que no hay para qué ponderar, no es aventurado predecir que dicha publicación—que acaso aparezca antes de quince días-ha de obtener una excelente acogida del público. Con ello tendrán cumplida satisfacción los generosos deseos de los iniciadores de la idea, á quienes vivamente felicitamos por su patriotismo.

Por la guardia civil del puesto de Beranga han sido detenidos el día 8 del actual los vecinos del pueblo de Solórzano Esteban Fernández, su esposa Higinia del Hoyo y dos hijos suyos llamados Gregoria y Pedro, como presuntos autores de varias heridas producidas á sus convecinos Tomás Cobo y su esposa Emilia Zorrilla.

Estos han declarado que las heridas se las causaron los dos hijos de los anteriores al intervenir en favor de sus padres en una riña que sostenían.

El «Alfonso XIII»

Obedeciendo á órdenes recibidos, el magnífico vapor de la Compañía Trasatlántica Alfonso XIII no esperará en este puerto á que llegue el día 20 del corriente, fecha en que, como de costumbre, habría de salir para la Habana conduciendo el correo de Cuba, sino que mañana lunes zarpará con rumbo á Cádiz.

Parece ser que este barco será armado de crucero de guerra para aumentar nuestra escuadra en el caso de un conflicto con los Estados Unidos.

Viene à confirmar esto, el que en dicho buque se están llevando á cabo trabajos para establecer en él dos pañoles destinados á pertrechos de guerra. Uno de ellos se destinará á depósito de pólvora y el otro á depósito de granadas.

Estos trabajos se hacen bajo la dirección de dos maestros carpinteros que han venido de Cádiz y que están asignados al arsenal que la trasatlántica tiene en dicho puerto.

El viaje del vapor á Cádiz no tiene otro objeto' según se dice, que el de terminar su armamento.

Se asegura también que en cuanto el barco esté armado de crucero se encargará de su mando un ilustrado marino montañés, residente en esta capital y distinguido colaborador de LA ATALAYA.

Funciones religiosas A las seis de la mañana de ayer salió de la iglesia de la Anunciación la procesión llamada del Encuentro, asistiendo á ella buen número de fieles y siendo presenciado su paso por numerosas per-

Después de regresar la procesión á la iglesia, el ilustrado sacerdote don José Torre, profesor de teología dogmática del seminario de Corbán, pronunció el sermón de la Soledad.

A las nueve de la mañana se celebraron en la Santa Iglesia Catedral y en las demás de la población las solemnes ceremonias propias del sábado de gloria, viéndose en todas gran número de fieles.

Por el Gobierno militar de esta plaza, se interesa la presentación en sus oficinas, Somorrostro, 8, 4.º, de los soldados regresados de Cuba y destinados al batallón cazadores de Madrid, número 2, que residen en esta capital; Agustín Chavarría Navas, Restituto Ortíz Medrano, Tomás Martínez Ruiz, Julián Alvarez Fernández, Julián Larragüan Paligueto, Gervasio Solana Lombera, Celso Pedreguera Martínez y Aurelio Mancebo Cuba, con objeto de entregarles su licencia.

Romaneo de ayer Reses mayores 48 y menores 14, con peso en

junto de 11.439 kilos. Cerdos 14, con peso de 1.483.

Corderos, 181.

Carneros 9, con peso de 126 kilos.

La dirección general de Obras públicas ha concedido la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Limpias para colocar en la carretera de Cereceda á Laredo una tubería destinada al abastecimiento de aguas potables de dicho pueblo.

Entre las reses sacrificadas en el Matadero llamaba la atención una vaca de tres años presentada por el antiguo y acreditado abastecedor de carnes don José García (de Peña Castillo), la cual ha obtenido el segundo premio de los destinados á las mejores vacas.

Son tanto de alabar los esfuerzos y gastos hechos por el señor García para presentar tan magnifica res, cuanto que como ha sido criada en la provincia viene á demostrar el floreciente estado en que se encuentra la ganaderia en la Montaña, y que no hay necesidad de acudir á otras provincias para adquirir reses bien criadas.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro Jacoba Vega y un hijo de ésta, niño de dos años, que presentaban varias quemaduras que se causaron

eon agua hirviendo. Ayer fué denunciado un individuo que trató de

agredir á un oficial de la limpieza pública. Dentro de breve tiempo contraerá matrimonio

el joven y pundonoroso capitán de infantería don Fernando Alvarez, que tanto se ha distinguido en la campaña de Cuba, con la virtuosa señorita Corina Crespo.

Enviamos nuestra enhorabuena á los futuros esposos, deseándoles muchas satisfacciones y prosperidades.

Mañana, lunes, se verificará en Durango una prueba de bueyes entre tres magníficas parejas de

Se atraviesan 250 pesetas por cada parte, y quedarán en beneficio del dueño de la pareja que más número de pies arrastre una gran piedra, de peso de 280 arrobas, las 750 que suman las de los tres contrincantes.

En el tren correo de ayer salió para Madrid nuestro estimado amigo y colaborador don Emilio Cortiguera Olaran, que marcha á la corte con objeto de asistir á las sesiones del Congreso internacional de Demografía é Higiene que se inaugurarán hoy.

El señor Cortiguera no va al Congreso para asistir á él como mero espectador sino que piensa presentar en él interesantes trabajos de la profesión de cirujano-dentista á que con tanto entusiasmo viene dedicándose.

Además de varios estudios teóricos y prácticos presentará un instrumento quirúrgico de su in-

El estudioso joven es el único odontólogo de la provincia que representará en aquel Congreso á Santander en el ramo de la ciencia que profesa, y seguros estamos de que, dadas las especiales condiciones de ilustración é inteligencia que concurren en el señor Cortiguera, la representación de la tierruca no ha de pasar inadvertida en un Cer-

tamen al que tantas notabilidades de todos los ramos de la ciencia han de asistir, y es de esperar que de su viaje obtenga los satisfactorios resultados que merece por su aplicación y amor á la especialidad médica que ejerce.

A las nueve y media de la mañana de ayer se produjo un incendio en la chimenea de la casa número 6 de la calle de San Celedonio.

Varios bomberos, que con su jefe el señor Rubiales acudieron al lugar del incendio, lograron sofocar éste á los pocos momentos.

Caridad

Hemos recibido de la señora viuda de Hervás, cinco pesetas para las familias necesitadas que habitan Viñas, 4, bohardilla y San Fernando 28, bohardilla.

En nombre de los socorridos damos las gracias á dicha señora. Dios se lo pague.

Uu pobre obrero llamado Anastasio Aguirre, que vive en la boardilla de la casa número 9 de la calle de Santa María Egipciaca, y que tiene dos indivíduos en su familia á quien alimentar con el producto de su trabajo, se encuentra enfermo y sin recursos con que atender á su subsistencia.

Las personas caritativas harán una buena obra socorriendo á este infelíz.

Pérdidas

Ayer por la tarde se extravió un alfiler de oro con tres brillantes y dos perlas de aljófar, desde Pedrueca hasta la Compañía.

Al que lo entregue se le gratificará. Entréguese en esta Redacción.

Se suplica á la persona que haya encontrado una cadena de oro con dos medallas la entregue en la calle de Isabel II, núm. 8, izquierda, y se la gratificará.

Movimiento y productos durante el mes de marzo de 1898 de la Compañía de los ferrocarriles de

Santander á Bilbao: 54.290 viajeros, 56.240'26 pesetas.

14.578.775 kilogramos de mercancia, 48.187'68. 497 cabezas de ganado, 2.237'65. Varios, 2.209'04.

Total, 108.874'63. Productos en igual mes de 1897, 102,219'52.

En la Secretaria del Ayuntamiento de Bareyo se halla expuesto, por término de 15 días, el presupuesto ordinario para el año económico próximo; y por término de 10 días, el apéndice al amillaramiento.

Interesa leer el anuncio inserto en la tercera plana, referente á la NUEVA TIENDA.-Ribera, 15

D.B BENET, médico y DENTISTA ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2°.

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

CONSEJOS PARA LAS MADRES Los niños sufren más de extenuación causada

por malas digestiones, que de ninguna otra enfer-medad. La mala asimilación de los alimentos priva de la vida á esas pobres criaturas, que acaban por consumirse, haciéndose muy notables las contrariedades que están sufriendo desde su temprana edad. La leche se les corta en sus estómagos, y à menudo hay apariencias de inflamación en los intestinos; mientras



criaturas un poco de Emulsión Scott, poniendo atención en su resultado. Encontraremos que la Emulsión Scott les prueba muy satisfactoriamente, y sobre todo influye de muy favorable modo sobre sus fatigados órganos digestivos, y en po-cos dias la criatura se anima, se fortalece y mejora rápida-

Dr. F. B. EGUILUZ.-Valladolid Los maravillosos efectos de la Emulsión Scott en criaturas y niños débiles y enfermizos son proverbiales entre los médicos. Hemos recibido centenares de cartas parecidas à la que ponemos à continuación del Dr. D. Francisco B. Eguiluz, de Valladolid. D. Francisco Baeza, socio corresponsal del Ateneo

Antropológico de Madrid, y en ejercicio en esta ciudad: Certifico haber usado la Emulsión Scott & Bowne con gran resultado en cuantos casos la he indicado, habiendo podido apreciar que sus efectos son eficaces, no sólo en los infantes, quienes la toman con suma facilidad y á quienes se prescribe con frecuencia, sino que también en los adultos.

Desde luego se observan sus admirables efectos tónicos reconstituyentes en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales, modificando notablemente la nutrición, debido á los medicamentos que la constituyen, de acción constante é inmediata. Y para que conste, à mi juicio considero insustituible tal preparación, y lo firmo en Valladolid, á 30 de Enero de 1897 .- LDO. FRANCISCO BAEZA EGUILUZ.

La necesidad que tiene nuestra patria de dinero, que es un arma que conviene á todo pueblo guerrero,

ha iniciado un generoso movimiento en esta tierra y nadie niega el honroso óbolo para la guerra.

Todas las corporaciones de cada provincia dan lo mejor de los cajones donde los cuartos están. Y algunos particulares,

como el de Villamejor, dan á la patria millones de pesos que es un primor; sin que falten á esa obra muchisima pobre gente

á la que nada la sobra

para vivir malamente. Nuestro digno Ayuntamiento, presidido por Piñal, respondiendo al llamamiento del corazón nacional,

ha acordado dar, completas, sin dejarlo pa más lejos, las cuarenta mil pesetas destinadas á festejos;

con lo cual dicho se está, y así se debe entender, que el presente año no habrá festejos en Santander. Semejante acuerdo daña

á Santander, á mi juicio, y no habrá pueblo en España que imite tal sacrificio; sacrificio que se explica, aunque ninguno lo mande,

menos que la patria grande,

pues vale la patria chica

Ya lo sabe el pueblo entero, que no lo debe ignorar: somos muy patriotas, pero de festejos no hay que hablar.

Por cierto que La Correspondencia de España dice al dar cuenta de ofrecimientos y donativos de di-

versas poblaciones: El (suple Ayuntamiento) de Santander vota que las 1.000 pesetas que tenía en fondos para diversio-nes públicas durante la estación de baños, se entreguen para la suscrición nacional.»

Y lo que dirá cualquier cristiano: -¿Qué diversiones públicas organizarán los santanderinos con 1.000 pesetas? ¡Una lluvia de estrellas, lo menos!

Yo no sé á qué obedece, pero ocurre que siem-pre que se ocupan de Santander los periódicos de Madrid incurren en equivocaciones é inexactitudes de bulto. :Por vida de las rotativas!

Sepa, pues, La Correspondencia que la cantidad que aportará á la suscripción nacional nuestro Ayuntamiento es de 40.000 pesetas, y no 1.000, como ese periódico dice.

Ya vé que la equivocación merece la pena. A ver si la desbaratas, Corres, con frase sintética. ¡Ojo con esas erratas que afectan á la aritmética!

AMADÍS.

INTERIOR

Lo que podríamos conceder Madrid 8—12'30 t.

La Correspondencia de España dice que lo que no pudimos conceder á los yankees podemos conceder decorosamente á las potencias.

Las que han intervenido son esencialmente militares y al llegar á cabo las negociaciones nada harán que sea contra el honor español, el cual nada padecerá.

Contra un ministro

El Imparcial ataca hoy rudamente á la idea que se dice tienen algunos ministros de preparar una manifestación pública para pedir la paz.

Añade que es innegable que algún ministro sólo trata de divorciarse con la opinión pública procurando llevar á cabo actos contrarios á lo que pide el país. Manifiesta que el pueblo de Madrid le

señala con el dedo. Declara, por último, que en caso de un fracaso, las responsabilidades serán muy grandes.

Niega que pueda concederse el armisticio. Sólo se aplaza

La prensa dice que el conflicto sólo está aplazado por unos días.

Un periódico pregunta qué hará el Gobierno en caso de que las potencias pidan que conceda el armisticio, sin que lo soliciten los rebeldes.

En justicia, España no puede acceder á tal petición, sin que sufra menoscabo la honra é integridad de la patria. Es preferible la guerra mil veces.

Se concede el armisticio Madrid 9-3'10 t.

Los embajadores de las potencias estuvieron esta mañana á conferenciar con el ministro de Estado señor Gullón.

La conferencia fué extensa. Enseguida el señor Gullón fué á ver al señor Sagasta. A la hora de despachar con la reina se

hallaban en Palacio los señores Sagasta Gullón y Correa. Estos tres ministros conferenciaron con la reina y acordóse llamar á los demás

para celebrar un Consejo previo. Acudieron los demás consejeros y á la una y media se reunieron todos en la se-

cretaría de Estado. Del Consejo salen en este mismo momento los ministros.

Lo que dice «El Liberal»

El Liberal decía esta mañana que la nota de las potencias significa la preterición de los derechos de España, pues nada le han comunicado oficialmente y con anterioridad.

En el gabinete - dice - existen opiniones contrarias y lo que unos pretenden conceder, los otros lo deniegan.

La nación va comprendiendo que pretenden hacerle pasar por una situación cuyos derroteros señalan elementos extraños.

La opinión de «Le Figare»

Un despacho de París dice que Le Fígaro, ocupándose de la situación del conflicto hispano yankee manifiesta que ahora España es la que quiere la guerra.

Hace unos días el peligro parecía de Washington, ahora proviene de Madrid, cansados los españoles de sufrir los insultos de los yankees. Concede poca importancia política á los

yankees y dice que ahora no hay en las altas esferas políticas de Washington quien desee la guerra. La misión de las potencias dice tal vez logren conjurar el conflicto, salvando Es-

paña su honra y dignidad. Telegrama oficial

(En el Gobierno civil se recibió ayer e, siguiente telegrama oficial:)

«Se han presentado esta mañana en el domicilio del señor ministro de Estado los embajadores de las seis grandes potencias europeas á manifestar que, como corolario de las gestiones de sus respectivos gobiernos en Washington, creían conveniente encarecer la aprobación de los buenos oficios ofrecidos por Su Santidad y, por lo tanto, la suspensión de las hostilidades en Cuba, reiteradamente pedida por el Padre Santo, y en su vista el Consejo de ministros ha acordado autorizar al general en jefe de aquel ejército para que publique una suspensión de hostilidades por el tiempo que estime prudencial para preparar y facilitar la paz en Cuba.

Entiende el Gobierno que ésta importante resolución pedida por Su Santidad y aconsejada por dichas grandes potencias deja á salvo el honor militar y la dig-

nidad de España sin lastimar sus innega-bles derechos en la Gran Antilla.»

Los representantes de las potencias han manifestado al señor Gullon que á cambio del armisticio los Estados Unidos retiraran la escuadra que se encuentra en las islas de las Tortugas y cesaran de prestar auxilio á los insurrectos.

Rodrigo.

Día 6 Día 9

MADRID

Interior	series F. E. D 55	-		
*	A		57	20
,	» B 57		58	00
*	» A 5	90	58	00
P\$ DETERMINE	» G. H 57		58	50
Exterior		30	58	20
· >/\	» D 71		69	25
	» C 70		100000000000000000000000000000000000000	50
1		75	72 72	25
>	» A 79	2 00	72	00
>>	» G. H 80		80	90
Amortizab			68	00
The same of the sa	° C 6'	00	00	00
Section 2	» B 68		68	00
Obligation	» A 68	Street, Street	00	00
Pilleter de	es de Aduanas 80 Cuba de 1886 7	- 1000 miles	88	25
Billetes de Cuba de 1886			79	00
Qbligaciones de Filipinas			66	60
Cédulas del Banco Hipotecario al 5			84	00
Cédulas de	1 Danco Importedatio at 4	00	000	00
por 100.		00	00	00
Tabacalera	S 99	1 00	234	00
Obligacion	es del Tesoro	1 00	MAGA	10000
Banco de E	Ispaña 380	00	380	00
CAMBIOS				
París á la v	la vista 3	2 70	49	80
Londres á	la vista	3 00	00	
	BOLSIN		100	
Interior	5	5 40	57	50
-112 9	PARIS	1	No. 12	LIE
4 por 100 e	xterior español 4	9 00	48	00
Telegrama de Bénard y C.a				

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Obligaciones ferrocarril de Santander á Bilbao,

1.ª emisión, 94 por 100.

Londres vista, 35'90. Santander 9 de abril de 1898.—El Adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Ultima Hora La intervención de las Potencias

Madrid 10 -1'15 m. He estado en el ministerio de la Guerra con objeto de enterarme con exactitud del grave acuerdo tomado por el Consejo

de ministros concediendo el armisticio so-

licitado por los embajadores. En dicho ministerio tratan de quitar importancia á lo acordado, y esto se comprende perfectamente porque la concesión de un armisticio á los rebeldes significaría reconocerles como beligerantes.

Según lss versiones que he recogido en el ministerio, y según las manifestaciones que me han hecho los íntimos del general Correa, los embajadores han ofrecido á nuestro Gobierno impedir que los Estados Unidos envíen socorros á los insurrectos.

Dichos embajadores pidieron al Gobierno que se les ayude en sus trabajos por la paz, suspendiendo las hostilidades durante un plazo prudencial, con objeto de dar tiempo para alcanzar aquella, cumpliéndose así los deseos del Papa.

Acuerdos del Consejo

En el Consejo se acordó telegrafiar al general Blanco comunicándole los planes del Gobierno y concediéndoles facultades para fijar el plazo y la forma en que se ha de hacer la suspensión de las hostilidades. Los Estados Unidos y las potencias

Si durante la suspensión de las hostilidades los Estados Unidos persistieran en sostener su actitud anterior, entonces tendrán que entendérselas con las potencias.

Comunicación á Blanco

El telegrama que al general Blanco dirige el Gobierno dice que se han presentado en el domicilio del ministro de Estado los embajadores de las seis grandes potencias europeas manifestándole que, como corolario de las gestiones practicadas en Washington, creían conveniente, para los fines de la paz entre España y los yankees, satisfacer los buenos oficios ofrecidos por Su Santidad.

Por tanto y en vista de todo lo anterior, el Consejo de ministros acordó la suspenpensión de las hostilidades, reiteradamente pedida por el Santo Padre, y autorizar al general del ejército de Cuba para que publique la suspensión de las hostilidades por el tiempo que estime prudencial, para preparar y facilitar la paz en Cuba.

Dos buques

Madrid 10-2'40 m. Nuestro Gobierno ha adquirido en Edimburgo dos trasatlánticos llamados Normandia y Colombia, que tienen el primero 8.520 toneladas de desplazamiento y

el segundo 7.663. Serán armados de cruceros.

Las operaciones de la escuadra La suspensión de las hostilidades no

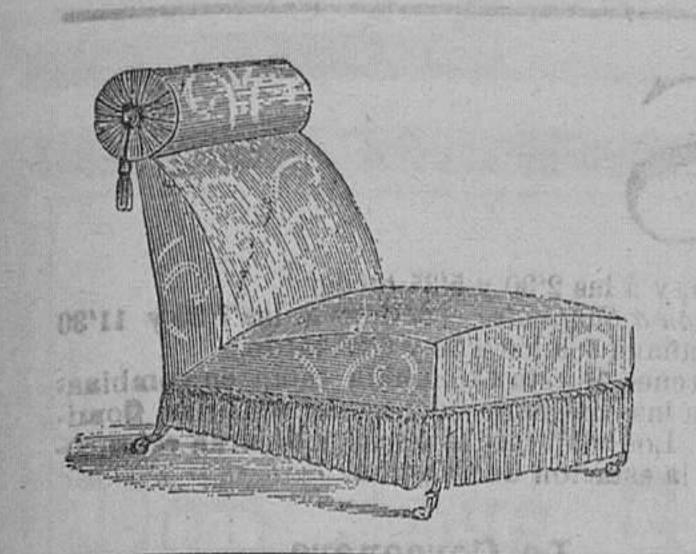
comprende la suspensión de las operacios nes de la escuadra que vigila las costas de Cuba. Dorar la pildora Parece ser que el embajador de Alema-

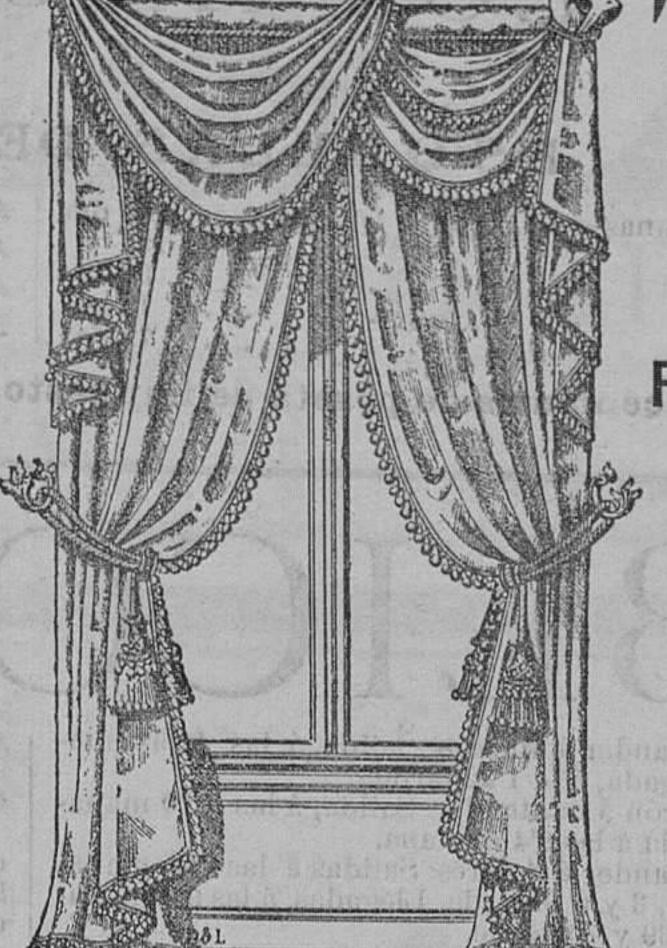
nia ha manifestado al señor Gullón—para demostrarle que la suspensión de las hostilidades no entraña desprestigio para España-que nunca habría apoyado tición si ella envolviese la más leve molestia á la integridad y al prestigio de los españoles.

Concesiones Madrid 9-10'20 n. Cortinajes,

sillerías para salas

y gabinetes,

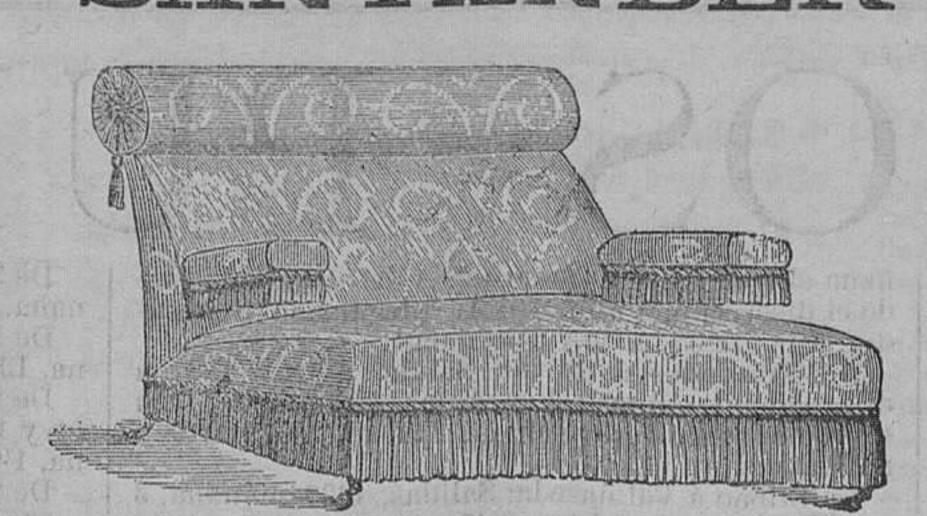




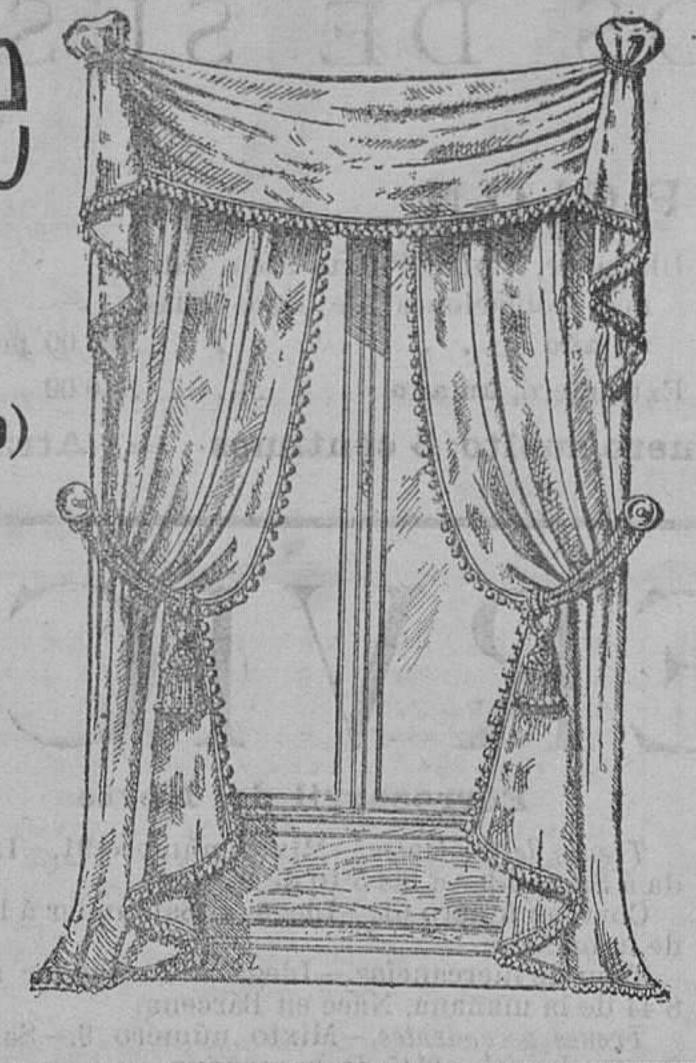
Tanicoria elegante

V. Araluce

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) SANTANDER

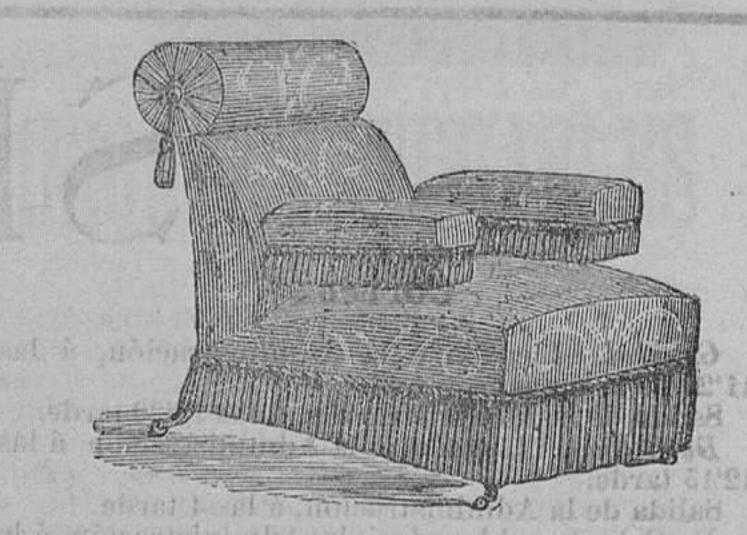


los interesados al aceptar el asunto.



Butacas, meridianas,

pouf de fantasia



Ellos responden

Los Estados Unidos responden de que los rebeldes acatarán la suspensión de las hostilidades.

Una escuadra yankee

Dicen de Cayo Hueso que han llegado á dicho puerto los monítores yankees Puritano y Amphitrite.

Actualmente hay en Cayo Hueso tres acorazados, seis cruceros, tres monitores y seis torpederos pertenecientes á la marina de guerra yankee.

Además hay siete buques auxiliares. Todos estos buques hacen ejercicios durante el día y la noche.

Siguen preparándose

Comunican de Nueva York que ya se va restableciendo la calma en los Estados

A pesar de esto se siguen haciendo con gran actividad los preparativos para la guerra.

Lo que dice «El Correo»

El Correo publica un suelto oficioso en el que dice que el Gobierno no podía rechazar de ninguna manera la petición de Su Santidad reforzada con la intervención de las grandes potencias en apoyo de dicha petición.

Añade el suelto como una explicación de la debilidad mostrada por el gobierno en este asunto, que la paz de Filipinas es insegura y que son muy codiciadas por varias naciones las islas Baleares y las Canarias.

El mensaje de Mac-Kinley

Otro telegrama de Nueva York dice que el tan cacareado mensaje de Mac-Kinley de cuya simple lectura á las Cámaras se esperaba que resultase la declaración de guerra, ha sido aplazado indefinidamente.

Desgracia

Comunican de Valencia que en Tembleque se ha desplomado un terrado sobre el que había gran número de personas. A consecuencia del desplome han resultado tres personas muertas y muchas con

heridas de gravedad. Colisión

Dicen de Málaga que cerca de Casares ha habido una colisión entre los carabineros y un numeroso grupo de contraban-

Estos hicieron frente á los carabineros disparando algunos tiros contra ellos.

Los carabineros hicieron uso de sus fusiles y se entabló un combate, durando el tiroteo cerca de una hora.

Al fin los carabineros lograron rechazar á los contrabandistas y recogieron sobre el campo á cuatro de ellos gravemente heridos y á uno muerto.

De los carabineros resultaron dos con heridas graves.

La constitución de los Estados Unidos

Telegrafían de Washington que en el caso de que el Congreso apruebe mañana lunes el reconocimiento de la independencia de Cuba tendrá que ser en joint resolutión para que sea válida,

Aprobada así pasará á la aprobación del presidente de la república el cual puede interponer su veto reteniéndola en su poder, si no quiere aprobarla, durante diez días, al cabo de los cuales ha de volver al Congreso para tratar de ella y proceder á nueva votación, en la cual necesita obtener dos tercios de los votos de los diputados para que sea firme y se reconozca como lev.

Iguales trámites ha de seguir la declaración de guerra á España, caso de que la votase el Congreso.

Actitud de Mac-Kinley

Otro telegrama de Nueva York dice que Mac-Kinley observa una actitud muy mo-derada y obra con gran cautela y discre-

Ya lo suponíamos

Añade el telegrama que circulan rumores de que la política que los yankees siguen con respeto á Cuba no es más que el principio de mayores absorciones que piensa hacer.

se anade que si los Estados Unidos logran apoderarse de Cuba, correrán inminente peligro las demás colonias que Europa tiene en América.

La intervención

Comunican de Roma que el Vaticano intenta un nuevo esfuerzo cerca del Gobierno español para que haga á los Estados Unidos todas las concesiones po-

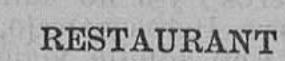
Faure de viaje. El cerso

Dicen de Paris que Mr. Faure ha salido

M.E.C.D. 2017

Numerosos extranjeros han pedido patentes de corso en la embajada española de aquella capital.

Rodrigo.



EL CANTÁBRICO

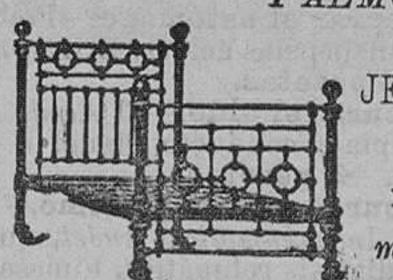
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Entrecot á la bordalesa

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES YALMOHADA



ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES sillerías de paja REJILLA Y TAPIZADAS. muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal V.ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Pensiones

Diríjánse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS. Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal.

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPI-NA DORSAL, DESCENSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzaga, número 2. En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander: Hernán Cortés, número 2, prin-

cipal, los días 16 y 17 de todos los meses.

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.

Lo hay DULCE y SECO. debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

La Económica

TALLER DE TINTORERÍA

Y LIMPIEZA DE ROPAS

Habiéndose trasladado la central de esta industria, notable por sus puntuales y esmerados traba-jos, de la calle de Carvajal, 7, á la de Atarazanas, 12, 1.º derecha, lo pone en conocimiento del públi-co para que siga honrándola, como hasta aquí, con sus encargos.

Para mayor comodidad de su escogida clientela tiene además una Sucursal en la calle de la Blanca, número 6.



Sun Insurance Office

COMPAÑIA INGLESA» Seguros contra incendios Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antiquisima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones tas más ventajosas para los que acudan á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exijen las leyes fiscales y sus agentes están autori-zados para el inmediato arreglo de toda recla-

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS. Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRÍ-GUEZ LOPEZ, Velasco, 1, entresuelo, (junto al Banco de España) Santander.

Las escopetas MARCA JABAL

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo á LUIS VI-VES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

CENTRO JURÍDICO-COMERCIAL M. ARES Y COMP.

CUESTA DE GIBAJA, 4—SANTANDER—CUESTA DE GIBAJA, 4

DESPACHO DE ASUNTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES

GESTIONES JUDICIALES

Defensa y representación por medio de Abogado y Procurador de toda clase de asuntos civiles, criminales, administrativos, contencioso-administrativos, expedientes de jurisdicción voluntaria, juicios verbales, etc. Por todos conceptos de honorarios y derechos se cobrará una sola cantidad, que será conocida de

GESTIONES EXTRAJUDICIALES

Cobro de toda clase de créditos (aun de aquellos que los acreedores consideren incobrables), por solo el 10 por 100 de comisión sobre las cantidades que se hagan efectivas.

Este Centro es el obligado á pagar los trabajos del Abogado y Procurador y demás funcionarios que intervengan en los asuntos, por cuya razón, cuantos gastos se originen, sean ó no judiciales, serán de la exclusiva cuenta de aquél.

CON ESPECIAL INTERÉS

y en condiciones realmente excepcionales por lo ventajosas al comerciante, se encarga este Centro de la gestión extrajudicial primero, y judicial si fuere necesario, de las reclamaciones que por cualquier con-cepto hayan de hacerse á las Empresas de Ferrocarriles ó Navieras, por los comerciantes, industriales ó particulares que se crean perjudicados por éstas en sus derechos y acciones.

ADEMÁS

de los asuntos forenses, este entro, del cual forma parte un Procurador y al cual cooperan dos acreditados Abogados, aceptará aquellas otras gestiones á que se extiende actualmente la esfera de ambas profesiones, abrazando en suma, todos los aspectos de la representación judicial y extrajudicial compatibles con la dignidad profesional.

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 3 A 6



ANONIMA DE

FUNDADA EN EL AÑO 1828

Establecida en París. 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1895 Capital social. Pesetas 10.000.000 9.635.000

94.818.878 Pesetas 15.559.809.308 202.000.000 Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida

de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del públiso.

Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCUÉ CALLE DE SAN FRANCISCO, 17, SANTANDER

PLATERIAY RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, deade 2 50 en adelante.

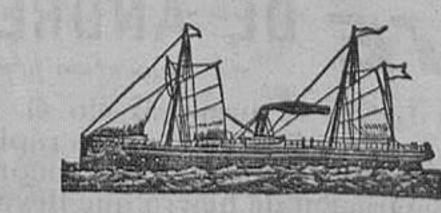
8, San Francisco, 8.

SAN FRANCISCO, 24 F.

Primera casa en novedades

Seguimos vendiendo por la mitad de su precio los vestidos fantasía, eonfecciones, astracanes, felpas y paños. Gran surtido en tapicería, alfombras, cortinajes, lencería y géneros de punto.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA Viuda de Rosendo Diego y Compañía



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER Los lúnes y martes se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gi-

jón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

Agustin Nieto. Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Consulta de once á una.

Correo, 6, segundo.

75.183.878

En las tablas del abastecedor de carnes don Félix Eguiluz, Gravina (esquina á Concordia), Leal-tad (al lado de la Villa de Suances) y Pescadería, número 1, se expenderá desde hoy domingo carne á los precios siguientes:

VACA Y CEBÓN

á 0'70 céntimos el medio kilo de pierna y á 0'60 faldas y pechos. Sin hueso la pierna á 0'80 céntimos el medio kilo.

TERNERA

Con hueso á 0'80 céntímos el medio y á peseta sin hueso. Faldas y pechos á 0'50 céntimos el medio kilo.

un primer piso amueblado, muy económico. Darán razón, Martillo 9, segundo.

FABRICA METALURGICA

Situada en Muriedas (BOO) Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. — Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y esta-

ñados. DEPÓSITO EN SANTADER PALACIO DE POMBO.-MARTILLO, 2

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica. INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

DE LA FÁBRICA

LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª

Teléfono núm. 169 Unica en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos.

Panadería

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos

Se compra una que venda de 35 arrobas diarias, en adelante. Proposiciones por escrito á don Andrés Roldán, calle Martillo, almacén de vinos.

El que desee un buen pavimento para almacenes muy superior á los de piedra y más económico, puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica.

Venancio Valderrama Búrgos, 39 y 41-SANTANDER.

valenciano. Gran surtido de vidrios planos.

JUAN DE HERRERA rras, juguetes y todo lo perteneciente á tienda del el valenciano de la calle de

Nadie vende más barato que

Loza, cristal, calzado, esteras, cestas, guita-

isoquoq edanji

La Gran Bretaña

22—Compañía—22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinti-cuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera:—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabi netes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

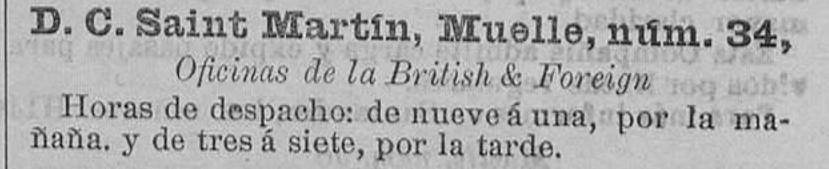
Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

Revista financiera semanal.—Información bursátli diaria.—Guía práctica de los capitalistas. Oficinas: Tetuán, 19, Madrid. Suscripción: cinco pesetas en toda España. Pago adelantado. Ordenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corretaje del agente de cambio, ó sea una peseta por cada mil. Consultas gratuitas para los suscriptores, sobre valores y operaciones de

PHÆNIX DE LONDRES

Compañía de seguros contra incendios Establecida en 1782

Esta antigua y poderosa Compañía que ha paga-do hasta la fecha la cantidad de seiscientos millones de siniestros, asegura á primas equitativas. Dirigirse á su Agente en Santander.





Modista Madrileña

CORREO, 6

Se confecciona toda clase de vestidos para

señora

SUSCRIPCION

ESQUELAS DE DEFUNCION ANUNCIOS TRIMESTRE: Capital.. . . . 4'00 pesetas | Ultramar, Cuba, Pnerto Rico y de-En tercera » 10 » más poblaciones de estas islas, Fuera. . . . 4'50 > un año. 30,00 pesetas Capital.. 15'00 > Comunicados á precios convencionales. PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SHRVICIOS PIRICOS

Correos

General.-Llegada á la Administración, á las 11'20 de la manaña. Sslida de la Administración, á las 12'30 tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración á las

Correo núme de la mañana.

12'15 tarde. Salida de la Administración, á las 4 tarde. De Cabezón.-Llegada á la Administración, á la

1'25 tarde. Salida de la Administración, á las 2'25 tarde. Peatones. - De Peñacastillo y Corbán. - Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.

Correo de Cuba. - Sale los días 20. Para América Central.—Sale el día 22. Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega-da á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11

Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena. Trenes ascendentes.-Mixto número 9.-Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde. Tren de mercancias. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Ferrocarril á Bilbao De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

nana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.

De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y na y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 maña-8'27 noche. discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren

De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y

3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde. De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28.

De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á la 1'32 tarde.

De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana. De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 maña-

De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7,57 y 11,39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros. El tren número 4 no admite viajeros para So-

Ferrocarril Cantábrico Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'35 y 11'5

mañana, y á las 2'30 y 5'35 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.

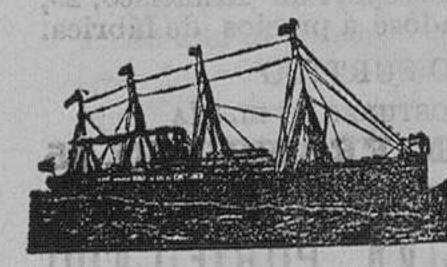
Los trenes de esta Compañía están en combina-ción con las líneas de coches de Asturias, Comi-llas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos co-ches en la estación de Cabezón.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde. De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde. Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SETTITIO

BARCELONA



El vapor

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el

15, para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.-Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atiántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de abril. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combina-ciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambigue (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, o sean los dias 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1398. El vapor

P. de Satrústegui au capitan don Emilio Tomasi. Saldrá de Barcelona el 23 de abril.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Beis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea El vapor

Larache

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cadiz el 30 de marzo.

LINEA DE MARRUECOS

On viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán El vapor

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados, Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en

sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, tas muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo serv!dos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª. Teléfono, 63 Muelle, núm. 36

Rixir Estomacal

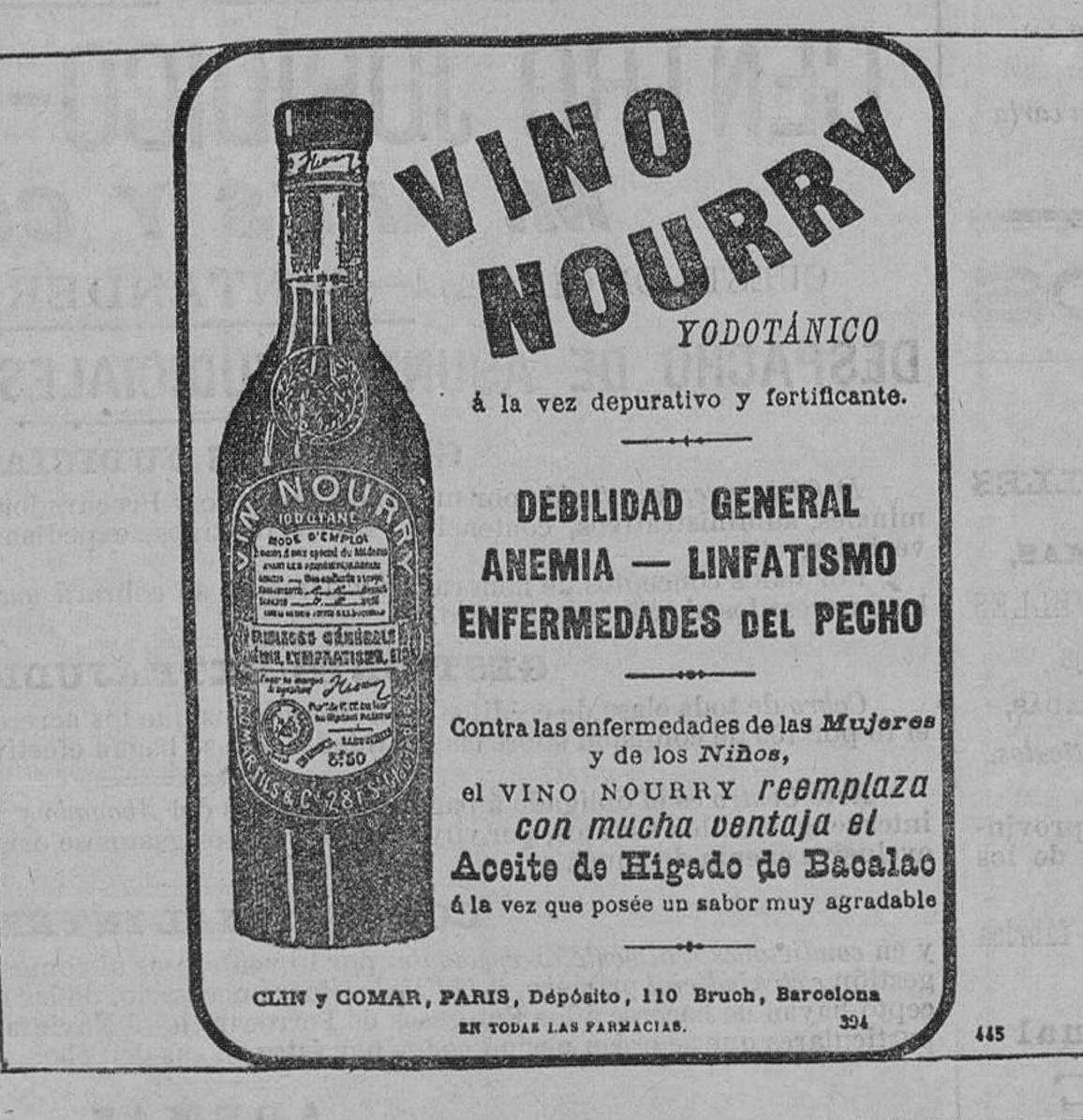
DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

M.E.C.D. 2017

Estómago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acedias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarros intestinales. Ayuda, a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar. BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.





VINODEVIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAI, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

De venta en todas las farmacias

PREPARADOS OFICINALES DE LA FARMACIA DE MANUEL DIEZ SOLORZANO

40, BLANCA, 40.—SANTANDER

Limonada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco. Esparadrapo infalible contra los callos, á sesenta céntimos. Pastillas de chocolate contra las lombrices, á quince céntimos una.

de Barcelona

purgante, á veinticinco céntimos una.

Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1

Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Intérprete en la estación.—No tiene sucursales.

24, SAN FRANCISCO, 24

Emulsión de aceite de bacalao con hipofosfitos. 2 pesetas frasco Bizcochos purgantes y vermífugos....... 0'25 Acido bórico medicinal (con instrucción)...... 0'75

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.-2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. -5.º Su uso no priva la comida. -6.º favorece á las señoritas jovenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.-7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. -8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dósis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de **DOS pesetas** en toda España. Es además

BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces. náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vahidos, vómitos, extreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en la droguería de

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

LOS GRANDES REMEDIOS

Píldoras Antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tísis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.-10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.-4 pesetas. Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Mattre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástri-

tricos. -4 pesetas. Para curar el oido,-El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oido, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oido á las notas

de la voz. -4 pesetas. Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Pildoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas. Herpes.-Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan

con el Antiherpético Glower .- 4 pesetas. Midrocarburos del Dr. Audet.-Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos.-2 pesetas frasco.

Difteria.—Curación con el Antidiftérico Audet, 10 pesetas bote. Cáncer-Para combatirlo Medicación Corneil, 20 peset s.

Garganta y voz.-Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antidisépticas Audet, 4 pesetas. Anomia. - Curación con las Pildoras Marciales Andet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.

Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.-Reinosa, Viuda de Alonso.-Torrelavega, Martinez, y buenas farmacias de la provincia. Van por correo. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

SITUACION DE LOS VAPORES

DE BARCELONA

EL DIA 9 DE ABRIL DE 1898

Altonso XIII. - En Santander. Alfonso XII.-En la Habana. Antonio López. - De Barcelona á Canarias Alicante.—De las Palmas á Puerto Rico. Buenos Aires .- De Puerto Rico á Cadiz. Rico.

Cataluña.—En Cádiz. Ciudad de Cádiz.—En Cabo Verde. Covadonga.-De Colombo á Adén. Colón.-En la Habana Habana.-En Cádiz.

Isla de Luzón.-De Manila á Barcelona. Isla de Mindanao. - De PortSaid á Adén. Isla de Panay.—De Barcelona á Manila. Joaquín Piélago.—De Tánger á Cádiz. Larache.—De Cadiz á Fernando Poó. León XIII.-En Manila.

Manuel L. Villaverde.—En las Antillas. Mexico.-En las Antillas. Mogador.—En Cádiz. Montevideo.—De Las Palmas á Puerto Monserrat.-En la Habana.

Panamá.—En las Antillas. P. de Satrústegui.—En Liverpool. Reina María Cristina.—En la Habana. Rabat.—En Cadiz. San Agustin.—En las Antillas. San Francisco.—En Barcelona. San Ignacio de Loyola.—En Cádiz. Santo Domingo.—En las Antillas. Fernando Poó.-En Fernando Poo.

MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

L' Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de higado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de

Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Pildoras de Arabia

Remedio depurativo purgante eficacísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, concos y sabarras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente

Caja de 50 píldoras, 6 reales. Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.



la Opilacion, la Escrofula, etc.

Exijase el Producto verdadero con la

Arma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Pfildoras, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas

'LA COVADONGA' EN MURIEDAS (Santander)

Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.

Para precios y pedidos dirigirse á su D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAB

Ouesta del Hospital, núm. 2, tienda SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde nam. 10